DIARIO BALEAR

DEL LUNES 25 DE DICIEMBRE DE 1826.

✠ *La Natividad de nuestro Señor Jesucristo.*

Sale el sol á las 7 y 24 minutos y se pone á las 4 y 36 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 26 de octubre.

El 17 se advertia una grande inquietud en aquella capital, y se susurraban voces de una revolucion que debia estallar prontamente.

El 18 se decia que los genízaros incorporados en las nuevas milicias, ó pertenecientes á los *esnaf* (gremios de artesanos), habian tramado la conspiracion de matar á Mehemed-bajá, que manda en Asia, al Seraskier y al Topchi-bachi. El dia siguiente, en el ejercicio de fuego, pensaban poner por obra su proyecto, y habian acordado cargar con bala sus fusiles, de manera que en una descarga pereciesen estos bajás con todo su estado mayor: en seguida debian apoderarse de todos los almacenes de municiones, y marchar inmediatamente al serrallo. Esta conspiracion ha sido revelada á Mehemed-bajá por un capitan, *sinzibachi*, y cuatro *topchis*, á quienes habian hablado, con el fin de seducir el cuerpo de su mando.

Tan pronto como se descubrió la trama, dió aviso de ella Mehemed al Gran Señor y al Seraskier, y tomaron de comun acuerdo las medidas convenientes

para castigar á los criminales y reprimir á los malévolos. A poco tiempo salieron hácia Nicomedia 12500 hombres por tierra y en embarcaciones: al principio se creyó que iban á castigar una sedicion que se habia manifestado en aquel punto; mas luego se supo que no llevaban otro objeto que el deshacerse de varias personas que se hallaban envueltas en la conspiracion. Se supone que desde los Dardanelos serán trasportados á Chio: cinco goletas han partido ya del arsenal para ausiliar esta operacion.

El 20 pidió el Gran Visir todos los *chaouch* disponibles del almirantazgo para reforzar su guardia: tambien ha mandado decapitar á ocho musulmanes. El Seraskier ha hecho ahorcar á seis, entre quienes se cuentan vários oficiales y un *bin bachi* (coronel que manda 12 hombres) de las tropas de Scútari, acusados de tener relaciones con los sediciosos. Han salido últimamente tres goletas para el mar de Mármara. Se asegura que los griegos que comercian en paños se han negado á encargarse del suministro de vestuarios para el ejército.

El 21 mandó ajusticiar secretamente el Seraskier á 72 personas, entre ellas cuatro capitanes, un alferez y ocho cabos: los cadáveres han sido llevados por la noche á Top-kapou, donde se les ha arrojado al mar. Hoy hay un gran consejo en casa del Mufti, al que han sido llamados los ulemas de primera clase, asi como varios redjals y el nedjel effendi.

Ata effendi ha sido nombrado *defterdasa* de Romelia (tesorero) en lugar de Kusnibey, quien va á ocupar el puesto de *nichandgi* que obtenia el primero. Se han remitido las colas á Nuri bajá, y se le da el gobierno de Adana.

El gobierno destierra á todos los genízaros asiáticos solteros, aun cuando ejerzan alguna profesion.

Tambien se trata de desarmar al pueblo: puede creerse *que* estas medidas son el resultado de las deliberaciones del consejo que ha habido en casa del Mufti.

Se habla de establecer nuevos reglamentos y de nombrar un empleado con el encango especial de la policía: tendrá tambien la inspeccion de los artículos de comercio que se vendan á la menuda en la capital.

El 25 continuaban aun las medidas de rigor. Hacen subir á 49 el número de personas desterradas, y á 500 las que han sido ajusticiadas. (*L'Etoile.*)

ALEMANIA.

Constanza 8 de noviembre.

Se ha publicado aqui el siguiente edicto de la autoridad eclesiástica:

»Hemos observado de algun tiempo á esta parte que ciertos viageros incógnitos distribuian *gratis* entre los pueblos diferentes escritos, cuya estension varia, y cuyo espíritu y principios se separaban mas ó menos de los de la iglesia católica, uniéndolos algunas veces á otros que se avienen con su doctrina. Para evitar en lo posible los malos efectos que pueden resultar de estas maniobras, invitamos por las presentes á todos los párrocos á que redoblen su vigilancia sobre los libros y escritos impresos que circulan y se leen en sus parroquias respectivas. Deben precaver con el mayor cuidado á sus feligreses contra los peligros que puede causar en los sentimientos religiosos la lectura imprudente de semejantes escritos que se propagan secretamente, y ecshortarlos á que de ninguna manera consientan se lea en sus casas ningun libro ó impreso antes de haberlo presentado al ecsámen de su párroco, y sin que primero haya declarado que la lectura de tales obras no

tiene ningun inconveniente. Sobre todo debemos insistir en la obligacion de no permitir el uso de ninguna otra biblia que la aprobada por las autoridades de la iglesia católica. Si se hubiesen introducido, ó se introdujesen en alguna parroquia ciertos libros, cuyo contenido pudiese hacer vacilar la fe de los fieles, ó inducirlos á la inmoralidad, á la supersticion ó fanatismo, debe el párroco darnos oportuno aviso, á fin de que podamos tomar las medidas necesarias para atajar este mal.

"Finalmente, recomendamos con este motivo á los señores párrocos faciliten todo lo posible la propagacion de los libros religiosos y de piedad que hemos aprobado, como medio el mas eficaz sin duda para cerrar la entrada á los escritos que pueden ser perjudiciales á las buenas costumbres y á los sentimientos religiosos."

El *Administrador del Obispado* J. H. de Vessenderg.

INGLATERRA.

Lóndres 23 *de noviembre.*

Cámara de los Pares de ayer.

El marques de Cornwallis propone lo que se ha de contestar al discurso de S. M. limitándose á comentarlo. Es preciso observar, dice, que es muy satisfactorio el saber que ecsisten en el continente disposiciones amistosas con respecto á la Inglaterra, atribuyendo este estado de cosas á la conducta del Gobierno que se mantiene en la neutralidad. En esta época, añade, hay dos partidos que quisieran atraer á sus banderas á los ingleses, uno que pretende se conserve todo lo antiguo, y otro que todo quisiera trastornarlo.

Lord King se levanta para proponer una adicion á lo que se ha de contestar al discurso, haciendo ver que el Parlamento habia sido convocado, por-

que la avena con que se alimentan los caballos en Inglaterra y los hombres en Escocia, fue admitida en los puertos de la Gran-Bretaña. S. S. no se opone á la contestacion, pues nada halla malo en el discurso del Rey; pero se queja de que ha omitido una porcion de cosas que habria sido conveniente tocar, y no habla ni de la diminucion de contribuciones ni de las leyes frumenticias: hace sí mencion de la miseria del reino; pero no propone ningun remedio.

El noble lord concluye proponiendo una adicion muy larga, que es desechada sin ventilarse. Tomaron parte en la discusion el conde de Lauderdale, el duque de Buckingam y los condes de Darnley y Liverpool; pero nada hallaron en el discurso que mereciese la mayor atencion.

Idem de los Comunes.

Habiendo la Cámara concluido sus operaciones preliminares, como son el nombramiento de las principales comisiones de religion, quejas, privilegios y comercio, se levantó el honorable Mr. Liddell para proponer la contestacion. Despues de haber defendido la providencia del Gobierno en la admision de ciertos granos estrangeros, y la conducta que habia observado respecto á la guerra con los birmanes, se contrajo á las relaciones esteriores.

Me hallo convencido, dice, de que esta Cámara cooperará siempre de un modo eficaz con S. M. para mantener la paz y contener las hostilidades que ecsisten, é impedir que se interrumpa la tranquilidad en todo el globo.

Mr. Brougham se queja de que nada se habia dicho de Irlanda, á pesar de que este pais se halla espuesto á ser muy pronto el teatro de una guerra civil y religiosa.

El honorable diputado recuerda que lo mismo se

habia hecho con respecto á los Estados Unidos antes de la guerra de la revolucion, y que el sujeto que primero publicó en América el discurso del Rey, donde se habia omitido cuidadosamente hablar de aquel pais, fue arrestado como que queria ultrajar al Soberano y á su Gobierno (no creyendo que verdaderamente se dejase de nombrar), y no se le dió libertad hasta que llegaron alli pliegos de oficio con una copia del discurso.

Mr. Brougham pide que se aminoren las contribuciones y los gastos del Estado &c.

Se levanta Mr. Canning, y despues de haber contestado varias observaciones de Mr. Brougham, promete que pasada Navidad presentará á la Cámara de parte del Gobierno de S. M. la opinion del mismo Gobierno relativa al arreglo definitivo de las leyes cereales, y que él propondrá las medidas que cree mas ventajosas para el público y para los interesados.

El Ministro habla en seguida de la rebaja de contribuciones y de gastos del Estado. »La Inglaterra, dice, ¿no ocupa por ventura un lugar distinguido en el mundo, que puede conservarlo sin grandes gastos? Tampoco los necesita hacer para mantener el actual estado de fuerza, con que puede sufocar las semillas del mal que hay en el mundo político, las cuales si germinasen destruirian en un año lo que ha costado siglos enteros de reedificar.

»Para conseguir este objeto divino que S. M. se propone, es decir, el de impedir que se interrumpa la paz, no son necesarios grandes armamentos. Echese la vista sobre el Nuevo-Mundo, y se verán Estados nacientes que son presa de calamidades, que quisieran evitar tanto la humanidad como la política, asi como en el antiguo.”

Despues de haber corroborado Mr. Canning el

concepto de neutralidad en que se tiene al Gobierno, y de haber afirmado que la Inglaterra no defenderá en el continente á ningun partido, aunque sí impedirá cualquier rompimiento de una potencia con otra, para lo cual tiene que hacer algunos gastos, y por lo mismo no pueden hacerse las rebajas que se solicitan; concluye su discurso con algunas observaciones lisonjeras para los dos diputados que han propuesto y apoyado la contestacion.

Mr. Hume se levanta en seguida, y propone una larga adicion, donde se hallan reunidas algunas observaciones sobre la necesidad de disminuir el ejército, los gastos de otros departamentos del Estado, y la de reformar el Parlamento. Cree que es un error hablar del estado feliz de la Inglaterra, cuando la masa de la poblacion se está muriendo de hambre, y el comercio del reino sufre deterioros permanentes, y no pasageros, como se ha dicho.

Algunos otros individuos tomaron parte en la discusion, y sir Roberto Wilson hizo el panegírico de Mr. Canning, hablando en seguida mucho, en su acostumbrado estilo, de la España y la Francia. De allí pasó á Turquía, y cree que cuando el Sultan actual, á quien pintó como que ocultaba un corazon de leon con piel de zorra, haya arreglado sus millones de soldados, se hará mas poderoso que la Rusia.

En seguida se votó la adicion, y fue desechada por una mayoría de 107 votos contra 24.

(*G. de M.*)

Palma 24 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 PARA EL 25.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha 14 de diciembre corriente dice de Real órden al Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino lo que sigue.

»Escmo. Sr.=Al Sr. Secretario del despacho de Hacienda digo hoy lo siguiente.=El Rey N. Sr. en vista de una propuesta que le ha sido presentada por el Inspector general de los cuerpos de voluntarios Realistas del Reino, ha venido en nombrar para el mando de la primera de las tres brigadas de los mismos de la Isla de Mallorca al Coronel graduado Marques de Casa Desbrull Comandante agregado al batallon de Voluntarios de Palma; para el de la segunda al primer Comandante del batallon de Realistas de dicha ciudad D. Pedro Gual y Vives; y para el de la tercera al segundo Comandante del mismo batallon D. Francisco Javier de Reidmalter y Courten Marques de Campo Franco.=De Real órden lo traslado á V. E. para su inteligencia y demas efectos consiguientes."

Principal, hospital, presidio, cárcel, Jesus, Sta. Catalina, capitan de hospital y piquete de ópera Almansa; hornabeque, S. Antonio, Intendente y tesorería Milicia provincial.=Socies.

TEATRO.

Hoy se representará la ópera: *il Barbiere di Seviglia*. Con motivo de la grave indisposicion del Sr. Marini, el Sr. Torres desempeñará la parte de Figaro. Espera la empresa que el público aprobará esta medida indispensable para que pudiese haber funciones en estos dias; y el interesado, que el mismo público dispensará sus faltas en la representacion de un papel egecutado hasta ahora con tanto lucimiento.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 21 del corriente.

De Barcelona el javeque S. Miguel su patron José Gravié en lastre y balija.

De Cullera la jávega S. José su patron Antonio Rullan con arroz

Con superior permiso.=Imprenta de Felipe Guasp.